

POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección del Laboratorio ANTELIA, declara como prioritaria su política de implantación de un sistema de Gestión de la Calidad que dé soporte a la competencia técnica de sus actividades. Para ello, esta dirección se compromete a cumplir los siguientes objetivos:

- Asegurar que los servicios prestados se desarrollan conforme a buenas prácticas, son seguros, fiables y cumplen con las Normas, Especificaciones, Códigos y Reglamentos aplicables, de manera que se satisfagan los requisitos legales y reglamentarios.
- Conseguir y mantener un proceso que permita mantener continuamente la eficacia del sistema de gestión.
- Realizar todos los ensayos de su alcance de acreditación, de acuerdo con procedimientos establecidos y con los requisitos de los clientes.
- Establecer un sistema de calidad, orientado hacia el autodiagnóstico, que permita no solo detectar desviaciones de los requisitos de la norma, si no prevenir la aparición de problemas o deficiencias que pongan en riesgo la competencia técnica del laboratorio.
- Establecer planes de formación permanentes, orientados a que todo el personal:
 - Conozca la documentación del sistema de gestión de la calidad.
 - Participe en la implantación de todos los procesos asociados al sistema de calidad.
 - Conozca y domine la realización de ensayos conforme a los procedimientos técnicos desarrollados por el laboratorio.
- Mantener conexiones y contactos permanentes con los Organismos Públicos y privados, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de los servicios prestados.

Asimismo, la Dirección del Laboratorio, se compromete con el estricto cumplimiento de lo establecido en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2005.

*El Director del Laboratorio ANTELIA:
Manuel García Sánchez*